

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO  
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EL COLEGIO  
DE LA FRONTERA SUR FID-784**

Siendo las 10:00 horas del once de mayo de 2016, se reunieron en el domicilio ubicado en Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, Barrio de María Auxiliadora, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los miembros e invitados del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784, en lo sucesivo "Fondo", con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2016, de conformidad con sus Reglas de Operación.

**1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum* legal.**

El Secretario Técnico del Comité Técnico, licenciado Jesús Mazariegos Aguilar, de conformidad con el numeral 25 de las Reglas de Operación del Fondo, declaró la existencia del *quorum* legal una vez firmada la lista de asistencia, con la presencia de las siguientes personas:

Dr. Mario González Espinosa Director General	Presidente
Lic. Jesús Mazariegos Aguilar Director de Administración	Secretario Técnico
Dra. Trinidad Cristina Guerrero Jiménez Directora de Vinculación	Directora de Vinculación
Dr. Hugo Rafael Perales Rivera Investigador	Investigador Titular del Centro
Dr. Remy Benoit Marie Vandame Investigador	Investigador Titular del Centro
Dra. Consuelo Lorenzo Monterrubio Investigadora	Investigadora Titular del Centro
Dr. Gabriel Ascencio Franco Director del CIMSUR	Miembro Titular Externo
L.E.O. Imelda Martínez Hernández Responsable del Programa de Violencia en Género y Salud, y CISC, A.C.	Miembro Titular Externo
Lic. Martín López López Presidente de EDUCREANDO, A.C.	Miembro Suplente Externo
M.A. Enrique Victoria Luciano	Invitado Permanente

1  


Titular del OIC en ECOSUR

Personas invitadas:

Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán  
Lic. Jonathán Carlos Linares Belmont  
C.P. Leticia Espinosa Cruz  
C.P. Antonio Argüello Martínez

Director Académico  
Asesor Jurídico  
Subdirectora de Finanzas  
Jefe del Departamento de Tesorería

**Acuerdo 01/1E/16-R. Una vez verificada la existencia del *quorum* legal, el Secretario Técnico declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784.**

**2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Secretario Técnico sometió a consideración el Orden del Día:

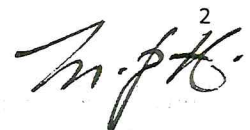
1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento al acuerdo 05/10/16-S para la revisión y en su caso aprobación de los siguientes instrumentos jurídicos:
  1. Lineamientos y políticas para el financiamiento de proyectos de investigación a los que se podrá apoyar con recursos del Fondo, así como los Lineamientos específicos bajo los cuales habrán de determinarse los mecanismos para la presentación de proyectos de conformidad con las Reglas de Operación vigentes.
  2. Procedimientos y criterios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios a los que se refiere el numeral 57 de las Reglas de Operación.

**Acuerdo 02/1E/16-R. Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

**3. Seguimiento al acuerdo 05/10/16-S para la revisión y en su caso aprobación de los siguientes instrumentos jurídicos:**

- 3.1 Lineamientos y políticas para el financiamiento de proyectos de investigación a los que se podrá apoyar con recursos del Fondo, así como los Lineamientos específicos bajo los cuales habrán de determinarse los mecanismos para la presentación de proyectos de conformidad con las Reglas de Operación vigentes.

En seguimiento al acuerdo antes mencionado, el secretario técnico de nueva cuenta sometió a consideración del comité, el proyecto de lineamientos y políticas para el financiamiento de proyectos de investigación a los que se podrá apoyar con recursos del Fondo, así como los Lineamientos específicos bajo los cuales habrán de determinarse los mecanismos para la presentación de proyectos para su revisión y estudio, propuestos por la Dirección Académica.



Handwritten signature in red ink, possibly reading 'M. J. H.' with a superscript '2' above it.

**Acuerdo 03/1E/16-S.** De conformidad con lo dispuesto en el numeral 28 fracciones IV y V de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica de El Colegio de la Frontera Sur, así como lo establecido en la cláusula octava fracción II numeral 4 y 5 del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado "Fondo De Investigación. Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur", se presentó ante el Comité Técnico del Fondo (COTEFI), los documentos antes mencionados, por lo que a consideración de los comentarios vertidos por los integrantes del comité, con fundamento en el numeral 29 de dichas reglas de operación, los documentos se pondrán a consideración de la comunidad académica, para que a la brevedad emitan sus comentarios y los mismos se vean reflejados en el proyecto final, mismo que de nueva cuenta deberá ser presentado a este comité para su aprobación.

3.2 Procedimientos y criterios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios a los que se refiere el numeral 57 de las Reglas de Operación

El Secretario Técnico del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 57 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica de El Colegio de la Frontera Sur, sometió a consideración el proyecto denominado "Procedimientos y criterios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios".

**Acuerdo 04/1E/16-R.** Se sometió a consideración del Comité Técnico del Fondo el documento denominado "Procedimientos y criterios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios", por lo que, en términos de lo dispuesto por el numeral 29, en relación con el numeral 57 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica de El Colegio de la Frontera Sur, se aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Presidente

Dr. Mario González Espinosa



Secretario Técnico

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar



*Última hoja del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2016, del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur, FID-784, celebrada el 11 de mayo de 2016 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.*